AÑO IX — ALICANTE: Domingo 15 de mayo de 1887 — NÚM. 2.542

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante . . . 1,50 pesetas al mes
En los demás puntos . 5 » trim
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Número suelto . . . 10 cénts

REDACCIÓN:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*)

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.

Todas las reclamaciones y correspondencia al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACIÓN:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*)

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado

Número atrasado, 25 céntimos

No es eso

El Liberal nos hace cargos ayer en un artículo á nosotros dedicado. No es justo el diario ministerial. En vez de censurarnos el colega, obraría mejor dirigiéndonos sus escusas y cuidando de enterarse mejor de lo que decimos y hacemos.

No hay nada de triple alianza pactada por nosotros ni con *El Graduador* ni con *El Constitucional Dinástico*, para combatir á los amigos del colega en esta localidad.

Hay muchos á quienes su amor propio les hace casi siempre juzgar mal á primera vista de todo, y que emplean toda su penetración y sagacidad en manifestar al público la supuesta debilidad del adversario. Procure no ser del número *El Liberal*, porque estos observadores no inspiran la menor confianza, léjos de esto, no habrá hombre juicioso que sea de su modo de pensar, pues la demasiada ligereza de los primeros comparada con la espera reflexiva que tienen los segundos para no equivocarse en los conceptos, hace conocer la gran deferencia que hay en las ideas de ambos.

No obstante, como las cosas malas abundan por desgracia mucho más que las buenas, encontrarán muchas veces estos críticos malignos quien les dé la razón; bién que por esto el justo no mudará de opinión, y verá siempre como perjudicial el modo de pensar de aquéllos, creyendo que siempre queda sobrado tiempo para pensar mal de otros, cuando por desgracia se llega á conocer que son malos.

Y basta ya de esto, pues creemos que *El Liberal* nos comprende: si así no fuera, procuraríamos hablar con mayor claridad si cabe.

Hemos dicho que no hay pacto de ninguna clase en lo que á nosotros se refiere y vamos á probarlo con reproducir algunas de nuestras palabras del jueves 12 del actual y que son éstas que no ha leido de seguro *El Liberal* y nos extraña:

«Se ha dicho con sobra de pasión y falta de exactitud, que nosotros nos hemos aliado con este y con el otro periódico para combatir la desastrosa política que se hace aquí en nuestra localidad, y estamos en el caso de negarlo en absoluto. Nosotros, entiéndase, bien, nada hemos pactado con ningún periódico monárquico, ni consideramos ni decimos que es más funesta la política que se hace en Alicante que la que se hace en la provincia y en el resto de España. Toda nos parece igualmente pésima y vituperable. No se nos haga, pues, instrumento ni del partido posibilista, ni de los descontentos del partido constitucional, ni de nadie, porque protestaremos como protestamos en esta ocasión.»

Evitemos, pues, la confusión de palabras. Nosotros no hemos pactado con nadie y pedimos á *El Liberal* que rectifique su error en este pacto concreto.

Y nos dice también el periódico ministerial á quien contestamos, que puede ser que nosotros le profesemos animadversión, como los demás colegas locales. No, caro cofrade. Nosotros no sabemos odiar, ni ese es el camino. El espíritu de asociación y de compañerismo establece cierta armonía entre todos que no rompemos jamás; y hé aquí el lado por donde brilla con mayor explendor. La sociedad la consideramos como un compuesto de infinidad de círculos que se encadenan entre sí, se cruzan, se unen y forman una especie de haz indisoluble; observemos esta multitud de planetas girando sobre su órbita en derredor del astro benéfico que los vivifica y los ilumina; si los colores de este cuadro son muy varios, se confunden y se mezclan por medio de una suave gradación de las tintas; precisa uno estar oyendo esos acentos melodiosos, con los cuales comparaba Cicerón á una república bién organizada, ese concierto de voces é instrumentos que se unen y se mezclan con sonidos perfectos.

El espíritu de asociación, de compañerismo, es tan inherente á la sociedad, como ésta al orden de la naturaleza; él es el que suaviza las pasiones, calma la violencia, proteje al débil; sus lazos de simpatía y afinidad robustecen los vínculos sociales, mezcla el placer que causan la fidelidad y la franqueza, tanto con las situaciones más escabrosas, como con las existencias más apacibles: aquí atempera el valor austero, allí ennoblece funciones penosas, cubre á la industria con su égida y á la desgracia con su velo. No piense, pues, *El Liberal* que nosotros podamos odiarle porque él defienda la monarquía y disfrute las delicias del poder, porque eso es ofendernos y nosotros no le hemos dado motivo para ello.

La calma, el cálculo, la cordura y la reflexión con la audacia á tiempo, salvan en su día las buenas causas; la imprevisión y la impaciencia, no solo las retrasan, sino que las comprometen y esponen á una ruina desastrosa.

Aparte de esto, que debe saber *El Liberal*, que siempre seremos intransigentes en los principios, no le odiamos á él ¿por qué? pero sí le tenemos declarada perpétua guerra; no nos mostramos feroces, pero sí duros é inaccesibles á sus halagos, á sus contemplaciones y á sus alabanzas.

Como particulares tenemos afecciones, que son hijas del corazón; pero como hombres públicos, condenados á tener siempre firme la cabeza, no debemos reconocer otras que las que conduzcan directa ó indirectamente al bién de nuestro partido. Nosotros no llamamos amigo al que sabemos que es nuestro enemigo: compadecemos sus errores; respetamos sus ciencias; pero nos libramos muy bién de ceder en una sola línea respecto de la cuestión de conducta que nuestras creencias nos tiene trazada. Respetamos también al hombre como tal hombre; pero como adversario, le combatiremos sin tregua, exenta completamente el alma de cálculos ruines y vituperables, y que no hace mucho mencionaba con poco acierto *El Liberal*, por lo que hubimos de exigirle explicación á sus extrañas é incomprensibles palabras, porque sobre todas las consideraciones humanas, está la causa de la libertad y de la república á que nos hallamos consagrados por entero.

En otro error incurre *El Liberal* que nos importa rectificar: el de creer que nosotros asentimos á todo lo que dice *El Constitucional Dinástico* de sus amigos y correligionarios. No, nosotros no podemos estar conformes con todo lo que diga, porque empezamos con estar en desacuerdo en lo principal que es la idea. Nos limitamos á sacar partido de la división del partido fusionista y á poner de relieve sus ódios, sus miserias, y sus torpezas. No sabemos si nuestro modo de ver depende de nuestra posición; pero nos parece obrar bién, y en todo caso no escucharemos el interesado consejo del adversario para obrar, sino la voz de nuestra propia conciencia.

Y dicho esto, nos parece haber hablado con tanta claridad como pueda haberlo hecho nuestro apreciable compañero.

Alcaldía constitucional de Alicante

D. Rafael Terol Maluenda, alcalde constitucional de esta M. I. S. F. y H. ciudad.

Hace saber: Que con el fin de precaver todo cuanto pueda perjudicar la salud pública, he creido necesario dictar las siguientes disposiciones, cuyo exacto cumplimiento me hallo dispuesto á exigir:

1.ª La limpieza de las calles se ejecutará diariamente por los dependientes y carros destinados al efecto, principiando al amanecer.

2.ª Además de la limpieza que se practique por los dependientes del Municipio, es obligación de los habitantes de las plantas bajas de los edificios, barrer y regar diariamente toda la parte de acera y de calle hasta el centro de la misma, en la confrontación de las casas respectivas.

3.ª Al pasar los carros de limpieza, los vecinos depositarán en ellos las basuras que tengan recogidas. Al efecto, cada carro llevará una campana que anunciará al vecindario su tránsito y caminará despacio, deteniéndose algunos minutos de trecho en trecho.

4.ª Se prohibe arrojar ó depositar en las calles, animales muertos y toda sustancia de fácil corrupción.

5.ª Queda prohibido que en las calles haya gallineros, y que en ellas se crie especie alguna de animales; quedando igualmente prohibido criar ganado de cerda en las casas particulares.

6.ª Los dueños de puestos ambulantes quedan obligados diariamente á recoger las basuras que en aquéllos se produzcan.

7.ª Se prohibe arrojar de las casas basuras y cualquiera otra clase de objetos que puedan ensuciar ó incomodar á los transeuntes, siendo el jefe de la familia responsable en todos los casos del daño que se cause.

8.ª Tampoco se permite arrojar á las calles aguas en cantidad que forme remansos, y de ningún modo las que expidan mal olor.

Cuando fuere necesario verter el agua de los pozos que se vacíen, se habrá de obtener préviamente permiso de la autoridad.

9.ª Todas las cuadras y establos existentes en la población y sus alrededores, se limpiarán una vez á la semana; efectuándose esta operación los sábados, despues de las doce de la noche y extrayéndose los estiércoles antes de las cinco de la mañana.

10. No podrán formarse depósitos de estiércoles á menos de cincuenta metros de las vías públicas y quinientos de todo edificio habitado.

11. Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 141 de las Ordenanzas de policía urbana, los dueños de balsas y lavaderos procurarán que en todo tiempo estén limpios y no haya mal olor; no permitiendo se laven ropas en los mismos, desde junio á septiembre inclusive, á no ser en agua corriente.

12. Los perros, caballos, mulos, asnos, etc. muertos, serán enterrados en hoyos, abiertos al efecto, donde se cubrirán con cal y tierra, quedando en absoluto prohibido arrojar cadáveres de animales dentro del puerto.

13. La habitación donde muera un enfermo, de enfermedad reputada por contagiosa, se picará y blanqueará, fumigándose préviamente con cloro ú otro desinfectante.

14. Se recomienda igualmente á los dueños é inquilinos, el aseo y limpieza en el interior de las habitaciones.

15. Los dueños de fondas, casas de huéspedes, posadas y cafés, desinfectarán los retretes por medio de la disolución del cloruro de cal ó del sulfato de hierro verificando esta operación dos veces al día.

16. Se recomienda el cumplimiento de la anterior disposición, á los inquilinos de todas las casas de la población.

Los infractores de estas disposiciones, serán castigados con las penas que marca la Ordenanza de policía urbana.

Los alcaldes de barrio, guardias municipales y demás dependientes de mi autoridad, quedan encargados, bajo su responsabilidad, de hacer cumplir estas disposiciones.

Alicante 12 de mayo de 1887.—El alcalde, *Rafael Terol*.

El brigadier Villacampa

En el correo último de Melilla han llegado noticias, para nosotros muy agradables, respecto á la salud del ilustre veterano. No es cierto que se encuentre como se ha dicho, gravemente enfermo.

Lo estuvo á consecuencia del cruel tratamiento de que fué objeto durante las primeras semanas de su reclusión; sepultado en húmedo calabozo, en el fondo de un patio, sin ventilación y sin luz, su estado llegó á ser grave, hasta el punto de que se creyó necesaria por los médicos su traslación al hospital donde ha mejorado notablemente, contribuyendo á ello no poco los cuidados filiales de la simpática señorita de Villacampa.

Y ya que nombramos á esta hija ejemplar, debemos rechazar las especies circuladas estos días por la prensa conservadora y ministerial, que ha supuesto que nuestra distinguida amiga, apenas llegó á Melilla trató de imponerse con violencias de carácter y con energías de lenguaje al gobernador militar de aquélla plaza. Nada más opuesto á las condiciones de carácter de aquélla infortunada jóven, que ha dado tantas pruebas de su esquisita prudencia y sensibilidad. Pudo, y con razón indignarse, del bárbaro tratamiento de que era víctima su querido padre, pero este santo grito de piedad filial, solo á verdugos sin entrañas se les puede ocurrir el compararlo con la protesta orgullosa y la imposición. ¿Ni qué autoridad tiene aquélla santa y dulce jóven para imponerse á nadie, sino es la autoridad que le concede su desgracia y que le otorgan conmovidos los corazones generosos?

No es ménos falsa y seguramente es más indigna la ridícula invención que hemos leido en una carta de Melilla, que han publicado varios periódicos, de que la Srta. de Villacampa echó de ménos á su entrada en aquél presidio una ovación entusiasta como la que le tributaron los malagueños. Apelamos de esta falsedad ante la población de Málaga, que vió á la señorita de Villacampa rehuir obstinadamente toda manifestación de simpatía, produciéndole un accidente la que allí tuvo lugar contra su voluntad. Nosotros mismos hemos escrito, por mandato y ruego especial suyo, una carta á Córdoba, al jefe de nuestro partido Sr. Menacho, rogándole encarecidamente en su nombre, que evitase toda aglomeración de gente en la estación y todo acto colectivo de simpatía.

Aparte de esto, todos cuantos conocen á la señorita de Villacampa saben hasta dónde lleva su modestia y su sencillez, y cuánto la acongojan los espectáculos ruidosos á que ha dado lugar su infortunio. Mal podía pensar en ovaciones, imposibles en un presidio, la que llegaba para contemplar á un padre heróico, y ya una vez salvado de la muerte, sepultado en un calabozo que más parecía un sepulcro, próximo á ver convertido un decreto de indulto en sentencia capital.

Revista del estranjero

París 12 de mayo de 1887.

El Senado y la Cámara de los diputados vuelven á abrir sus sesiones que habian sido interrumpidas por las vacaciones de Pascua de Resurrección. El consejo de ministros se ha reunido ayer bajo la presidencia de Mr. Grevy. Examinó los recientes incidentes que se han suscitado á propósito del presupuesto y decidió que Mr. Goblet escribiria á la comisión. La carta del presidente del Consejo fué escrita inmediatamente y la comisión tomó conocimiento de ella el mismo dia.

Apesar de que las elecciones municipales del domingo en Paris, no han cado resultados definitivos más que en cincuenta distritos sobre los ochenta que contiene la capital, se puede asegurar como lo habíamos previsto, que el nuevo consejo municipal no se diferencia sino muy poco del que le precedió.

Hay que notar sin embargo, comparando los votos obtenidos por los candidatos autonomistas en 1886, y los que han obtenido esos mismos candidatos anteayer, que las ideas autonomistas no han ganado terreno. La fuerza numérica del partido autonomista en París, es hoy exactamente lo que era hace tres años. Representa la cuarta parte de los electores inscritos. A la izquierda de los autonomistas, encontramos el partido revolucionario que el gana sobre las elecciones de 1884 de 15 á 16.000 votos, y además un nuevo consejero. Los socialistas van á tener, pues, cinco representantes en el ayuntamiento parisien.

Los conservadores han mantenido la situación. No solo no han perdido ningún puesto en el consejo, sino que han ganado unos 14.000 votos, lo cual no es escesivo, dados los esfuerzos que han hecho esta vez y sobre todo, si se considera que han presentado candidatos en muchos barrios donde hace tres años se abstuvieron, no queriendo entónces entrar en lucha.

El domingo próximo tienen lugar las segundas elecciones en los treinta distritos que no dieron resultado. La lucha será viva. Sería de desear que hubiese en el municipio algunos hombres más que puedan hacer escuchar en todas las ocasiones la voz del buen sentido y de la legalidad. Bajo este punto de vista, estas segundas elecciones presentarán un gran interés.

En las elecciones del último domingo en Paris, los votos se repartieron de este modo: republicanos, 55.973 votos; autonomistas, 135.104; partido obrero, 36.335; socialistas revolucionarios, 13 mil 612; independientes, 2.624; reaccionarios, 36.496; diversos, 14.554. Sobre los 448.692 electores inscritos, ha habido 308.097 votantes.

Los cincuenta consejeros elegidos son: republicanos progresistas, 5; autonomistas, 32; partido obrero posibilista, 4; socialista revolucionario, 1; reaccionarios, 10.

La ley militar.—El general Boulanger se presentó ayer ante la Comisión del ejército para entenderse con ella relativamente á su proyecto cuya discusión debe empesar hoy en la Cámara.

Interrogado por la Comisión, el ministro de la guerra declaró que el Consejo de ministros había decidido mantener el proyecto de ley á la órden del día de la discusión. Dijo que el también era del mismo parecer, y añadió, contestando á otra cuestión, que no veía ningún inconveniente en que se discutiese el proyecto cuanto antes.

El general Boulanger observó también que si se quería discutir los proyectos de ley sobre los azúcares, que parecen tener cierto carácter de urgencia, la discusión de la ley militar podría ser suspendida un momento, al cabo de algunos días.

En suma, de acuerdo con el gobierno, la Comisión decidió oponerse á toda demanda de aplazamiento de la discusión de la ley militar.

Ultima hora.—Las Cámaras se han abierto hoy. Se dá como seguro que la discusión de ley orgánica militar no empezará hoy y que los proyectos de ley relativos á los azúcares tendrán la prioridad. Se asegura que el general Boulanger no se opondrá á que se discutan estos proyectos, primero, pero que no cederá su vez más que estos proyectos.

Algunos diputados creen que se deberia aplazar indefinidamente el voto de esta ley que transforma el sistema militar y que ofrece el deble inconveniente de ser inoportuno y peligroso.

Bolsa: 4 y medio por 100, 108'20—3 por 100, 80'35—Exterior, 65'25—Norte España, 335.—Zaragoza, 301'25.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Por acuerdo del ayuntamiento tomado en el último cabildo, han sido nombrados médicos interinos de beneficencia domiciliaria, nuestros amigos particulares, Sres. Albero y Ramoino y Barrera, habiendo cesado los que desempeñaban estos destinos.

Ayer se pasaron las órdenes para ser repuesto el ayuntamiento de Villena destituido de la forma y manera que saben nuestros lectores.

El elemento liberal villenense, está, pues, de enhorabuena.

Continúa *El Constitucional Dinástico* poniendo de relieve á su partido de una manera despiadada.

Ni en el Sr. Terol, ni en sus amigos, hay para el diario fusionista patriotismo, abnegación, fé por la idea.

Después de las frases y comentarios que nos hemos permitido estos días, á propósito del mismo tema, expresado ya en las columnas de *El Constitucional Dinástico*, cuanto pudiéramos decir, sería una repetición. No insistiremos, pues. Basta á nuestro propósito de consignar, que según un periódico ministerial, la razón genética, el principio del

89) Folletín de LA UNIÓN

DANIEL

POR

ERNESTO FEYDEAU

consuelos, la aseguraba que su resistencia á casarse con Cabass, estaba justificada con la conducta del homicida.

Luisa me miraba, y aquélla mirada me hacía sufrir, pues me indicaba hasta qué punto se aumentaban sus penas con la necesidad de ocultarlas.

Consagrado á las dos, espiaba la menor variación de sus ideas, combatiendo su tristeza en los períodos en que la sentían con mayor fuerza dominadas por ella, y distrayendo su imaginación, cuando aquélla parecía adormecerse. Si el conde no hubiese muerto violentamente y por causa mía, Luisa se hubiera consolado con más facilidad; pero el recuerdo de aquél sangriento suceso no la dejaba un momento de reposo.

Apenas puedo decir en qué empleábamos las noches, reunidos los tres en el salón del castillo.

Evitando hablar del reciente drama, todos, sin embargo, lo conservábamos vivo y palpitante en nuestra memoria. Algunas veces Luisa parecía recobrar una centella de vida. Su abatida frente se despejaba, animábase la triste expresión de sus ojos; la rigidez de su actitud cedía el puesto á su gracia natural, respiraba con más facilidad, y el pálido sonrosado de sus mejillas, sus entreabiertos lábios me recordaban á la jóven tal como la ví por primera vez en Trouville. Mientras que la baronesa, inclinada sobre su bordado, ejercitaba la aguja, leía yo en alta voz; pero solo Luisa podía comprender el sentido oculto de mi lectura. El interés de ella la separaba insensiblemente de sus cavilaciones, y acababa por encontrarse distraida y casi contenta.

Tenían un encanto indefinible para nosotros aquéllas noches pasadas en familia en la más agradable intimidad. El fuego chispeaba en la chimenea; la luz de la lámpara, recogida por una pantalla, caía de lleno sobre nuestras cabezas pensativas, dejando en la sombra los ángulos y el techo del salón.

Oíamos maquinalmente el ruido seco y regular de la péndola, y las ráfagas de viento que azotaban los cristales. Nuestras ideas y nuestras almas se hallaban identificadas, produciéndonos una especie de paz interior que hacía deslizarse las horas sin sentirlas.

Pero el más leve incidente, representándonos de nuevo la realidad, nos hacía experimentar una sacudida tanto más fuerte, cuanto más absoluto había sido el reposo de que nos sacaba.

Así sucedió una noche hácia fines de diciembre. Luisa, distraida aquélla noche por la lectura de unas páginas de Goethe, pasó la mano por su frente, como si despertase de un sueño, se levantó y maquinalmente se dirigió al piano. Al pronto paseó sus dedos, como jugando, sobre las teclas, complaciéndose en multiplicar los arpegios, en cortar los acordes, después, como si de aquél brillante desórden quisiera hacer salir la melodía, empezó un canto suave y triste, en el que reconocí, extremeciéndome de terror, la lamentosa queja que Schubert llamó «El adiós» y que se exhaló de su alma melancólica, como la más sublime y verdadera espresión del dolor. Luisa esforzaba cuanto podía la intención del canto.

De repente una nota falsa interrumpió la dulcísima melodía. Por mejor decir, no fué tampoco una nota, sino un sonido estridente del piano, resonando bajo dedos crispados por la desesperación. Luisa se había desmayado y al caer había procurado agarrarse al piano que tenía delante. El canto terminó de aquél modo en medio de una lúgubre discordancia.

II

La baronesa, alarmada, pero no atreviéndose á volver á París sin la anuencia de los médicos, me llamó al día siguiente por la mañana, mientras Luisa dormía aún. La tranquilicé, con tanto más motivo, cuanto mayor era mi inquietud. Ningún remedio basta para combatir un mal producido por influencias morales. En esos casos solo la naturaleza puede obrar.

Procuré por lo tanto distraerla de sus zozobras, hablándola de la juventud de Luisa, de los recursos, del tiempo y otros lugares comunes.

Profundamente reconocida á la espresión de mi interes hácia ella y su hija, no sabía cómo manifestarme su gratitud.

—¡No os bastan vuestros propios disgustos!—dijo.

No queriendo dejarla por más tiempo en aquél error, rechacé sin rodeos la suposición de mi afecto hacia mi mujer.

—Os aseguro,—le dije,—que mi corazón solo abriga un ódio profundo hácia aquélla que me ha vendido, y su nombre pronunciado delante de mí, basta para irritarme. La desprecio y la aborrezco. Si me quereis como decís, no me hableis de ella jamás. Esa mujer ha hecho la desesperación de mi vida.

La baronesa se quedó confusa al oirme hablar de aquél modo. Nos hall

partido fusionista, es la ambición y sed de mando.

Hoy es el último día de feria, por lo cual deben los que tengan dinero apresurarse á hacer las compras de los objetos de su gusto. Esta indicación, será sin duda leida con gusto por los feriantes, que todavía continúan en sus casetas, como el doctor Garrido en su farmacia.

En el tren-correo de anteanoche regresó á Madrid el ministro de Fomento, el Director general de Obras públicas, el hijo y secretario particular del señor Navarro Rodrigo y el ingeniero jefe de la sección de puentes de la Dirección, señor Villanoba.

Una hora antes de partir, el palacio de la Diputación vióse muy concurrido de personas conocidas en la política, en el foro, en el comercio, en la banca, en la industria y en la agricultura que fueron á despedir á los ilustres huéspedes.

A la estación de Madrid salieron todas las autoridades, representaciones de las corporaciones populares, sociedades, centros, senadores y diputados á Córtes, cabildo, amigos particulares y en suma, allí se hallaba todo lo que constituye la representación del país.

Hasta la estación de Casetas fueron acompañados por el gobernador civil señor Montes, alcalde Sr. Varanda, presidente y vice-presidente de la Diputación, señores Olleta y Castillón, los diputados á Córtes señores Castellano y Ballesteros y jefe de la sección de Fomento de la provincia, Sr. Herrera.

Tanto el señor Navarro Rodrigo como el señor Gallego Díaz, expusieron á los acompañantes su agradecimiento por los obsequios que Zaragoza, les había tributado durante su estancia, á los cuales corresponderán interesándose en lo que sus fuerzas permitan, por todo aquéllo que sea favorable á los intereses de aquélla ciudad y su provincia.

Poseido del mayor entusiasmo y como desentendiéndose del monumental vapuleo que de sus correligionarios acaba de recibir, ha escrito don Emilio un extenso artículo, del cual cortamos el siguiente párrafo, que habrá parecido de perlas á los disidentes:

«Pedimos que la libertad personal se dilatará desde las altas cimas sociales hasta los últimos siervos, y se ha dilatado. (?) Pedimos una inviolabilidad para el hogar español como la consagrada en el hogar británico. Y la seguridad individual ha pasado de las leyes á las costumbres. (¡De veras!). Pedimos que la conciencia y la palabra fuesen libres; lo son. (¿Siii?) Pedimos que la prensa no tuviera legislación especial y se sometiese por completo al derecho común y no hay legislación especial para la imprenta. Colocamos entre los derechos á obtener aquél que nos permitiera en públicas y libres reuniones comunicar unas con otras las almas, y difundir entre todos los ciudadanos las ideas. El derecho de reunión apenas encuentra límites y limitaciones en la práctica.»

(¡Que nos cuenta V.!)

Sin duda este buen señor cree escribir para los japoneses.

El epígrafe del articulito es, «El triunfo de nuestras ideas.»

Pero debia ser, «Ecos de un satisfecho.»

Leemos:

«Una dama de la alta aristocracia ha regalado al Papa un huevo de marfil, cuyo interior es de seda blanca, y en el centro hay un rubí rodeado de diamantes. El regalo se valúa en 50.000 francos.

En Barcelona se llevan recojidas hasta ahora, para León XIII, 37,000 pesetas.

En el Principado catalán se proyecta regalar á su Santidad un trono de oro.»

¡Hombre! ¿Pues no nos dice el Evangelio que la humildad y la pobreza son cosas muy gratas á los ojos de Dios?

¿Si querrán indisponer á Este con León XIII?

CORRESPONDENCIA

Señor director de LA UNIÓN DEMOCRÁTICA.

Madrid 13 de mayo de 1887.

La Subcomisión de Presupuestos del Congreso aprobó ayer el aumento de mil pesetas á los sueldos de los magistrados, presidentes de sala y de audiencias y también se piensa en aumentar el de los presidentes de las diferentes secciones del Consejo de Estado. Y ya que de aumentos hablo, diré á usted que varios diputados piensan en el curso de la discusión de los Presupuestos, pedir el aumento de sus haberes á la judicatura y hasta no faltan diputados que dicen que también aprovecharán la ocasión para que se haga lo propio con los gobernadores civiles de las provincias; de manera que los expresados aumentos con los que entrañan los proyectos de Guerra, caso de aprobarse, vendrán á agravar de una manera considerable la pesada carga que gravita sobre el Tesoro. Otros varios diputados, por cierto de muy diferente procedencia, han iniciado la idea de formar una agrupación que agena á toda mira política, se imponga la noble obligación de defender á todo trance los intereses generales del país, y en su nombre combatirán rudamente toda clase de aumentos en los haberes del personal y en el material, que á su juicio es injustificado y muchísimo más, si se atiende al estado precario del Tesoro, que no admiten, añaden, el más lijero recargo. Esta tarde se hablaba de una reunión que tendrán estos diputados para dar forma á su proyectada misión, dirigir una escitación á sus demás colegas que quieren ayudarles en su tarea de defensa de los intereses de las clases contribuyentes. Por esto y por otras cosas que se cuentan, no es dudoso que la discusión de los Presupuestos será muy reñida si el programa de que tanto se hablaba hay por la gente eficionada á las cuestiones económicas, se cumple debidamente en su totalidad.

La declaración que ante el Congreso hizo el ministro de Estado contestando á la interpelación de los diputados autonomistas sobre el consabido *modus vivendi* con los Estados-Unidos, cuya declaración del ministro de Estado, que se refiere al aplazamiento de las reformas políticas hasta que la situación de nuestra gran Antilla mejore en la proporción que es de desear para el mejor éxito del planteamiento de las indicadas reformas.

Hoy era muy comentada en los círculos políticos la declaración del repetido ministro, que parece confirmar las noticias que respecto al filibusterismo en la precitada isla corren, pues se habla de algunos incendios ocurridos en los ingenios con asesinatos cometidos por los filibusteros que parece haber cambiado su bandera de independencia por la de anexión á una de las repúblicas más importantes de América. Pero hay que advertir que sus correrías llevan el exterminio y el espanto á donde consiguen penetrar.

Dícese que en el Consejo de ministros se tratará en definitiva del aplazamiento de las reformas políticas y acaso del planteamiento de algunas de carácter económico administrativas, así como también del envío de algunos refuerzos militares para dar impulso á la persecución de los enemigos de la madre pátria. Como es de suponer, los conservadores aplauden el aplazamiento de las reformas políticas, si bién consideran deficientes otras medidas que para el objeto se atribuyen al gobierno.

Dicen que antes de que las Cortes suspendan sus tareas, el gobierno se propone ocuparse de tan importantísima cuestión para que con el concurso de las Cámaras tomar las disposiciones necesarias para en el otoño próximo emprender una campaña tan activa que ponga fin al filibusterismo. Alguno de los personajes de la situación indicaban al general López Dominguez, como muy apropósito para dirigir sobre el terreno las diversas operaciones que habrá precisión de emprender.

La Iberia, en su número de anoche, dá como seguro que el proyecto del Código penal se discutirá antes que el de la Ley Constitutiva del Ejército. Los amigos del ministro de la Guerra desmienten las afirmaciones del citado periódico sagastino, añadiendo, que aunque sea preciso prorogar el presente periodo parlamentario hasta la segunda quincena de julio próximo se prorogará para que queden aprobados los proyectos del general Cassola. Los amigos del presidente del Consejo no desmentian esta noticia, porque en su concepto no merecia la pena, única contestación que daban á los que les preguntaban acerca del grado de exactitud que pudiera tener.

La sesión del Congreso se abrió con una docena de diputados en los bancos. Las conversaciones del salón de conferencias giraban sobre la situación de Cuba, que cada cual juzga á su manera. Los pesimistas llegan á anunciar la pérdida de ella.

El Corresponsal.

GACETILLAS

Teatro-Circo.—Anteanoche tuvo lugar la primera *función de moda* en la que las señoras fueron obsequiadas con preciosos *bouquets* y elegantes *cromos*, en cuyo respaldo figuraba el programa de la misma.

El *sexo fuerte* no mereció siquiera saber cuáles eran los trabajos que iban á ejecutarse, pues fueron suprimidos los acostumbrados volantitos que se han repartido siempre.

La función fué variada, distinguiéndose todos los artistas que en ella tomaron parte. Los trabajos ejecutados en el triple trapecio por la familia Conti, y que finalizan con el salto mortal de mas jóven desde lo alto del Circo llamaron bastante la atención y fueron muy aplaudidos.

Pichel siempre oportuno con sus chistes.

La presentación de los cuatro toros amaestrados por el Sr. Díaz, agradó al público tanto ó mas que la primera noche, oyéndose aplausos. La verdad es que los merece el intrépido domador.

Y nada más decimos si no recomendar al público la notable compañía que hoy tenemos en el Circo.

Buñuelos

¿Pero señores qué es ello?
¿qué ocasiona este burdel?
¿se trata de don Manuel?
¿ha habido algún atropello?

—¿No sabe V...? —¿Qué se dice?
—Hombre, parece V... tonto!
—Díganmelo ustedes pronto
para que me tranquilice.

—¿Ignora V lo que pasa?
—¿Es muy grave lo que sabe?
—Figúrese V. si es grave,
¡que don Antonio se casa!

—No me queda más que ver;
pero si eso es increible:
¡á sus años! ¡imposible!
vaya, que no puede ser.

¿Pero es de veras?—De veras.
—No me queda más que oir
¿y ahora que van á decir
las naciones extranjeras?

La cosa casi es de risa.
D. Antonio es el demonio;
por lo visto don Antonio
se ha olvidado de su Elisa.

Esto no es de hombres formales:
vaya un pago que le ha dado
á la que ha inmortalizado
con sus versos inmortales.

—¿Y diga V. quién es ella?
será alguna sesentona.
—Es una linda persona,
jóven, rica, noble y bella.

A la vejez matrimonio;
ella hermosa y él un Picio,
¿pero ha perdido usted el juicio
mi querido don Antonio?

Mire V. que el lance es sério;
no vaya usté á hacer el oso;
que eso es más dificultoso
que formar un ministerio.

E. Tomás.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO.—A las nueve, gran función por la compañía que dirige D.ª Micaela Alegría.

Entrada general, 75 cts.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA
Angeles, 14.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

FARMACIA DE V. BENET



PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR EL BABEO Y LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas, pudiéndose suministrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, prontos y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada día se observa.

Precio: 1 *peseta* 50 *céntimos frasco*

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Es depurativa, refrescante y anti-sifilítica, ... endo las tres en alto grado.

Precio: 1 *peseta* 50 *céntimos frasco*

CALLE MAYOR. *(frente al paseo de Mendez-Nuñez.)* — ALICANTE

A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

QUINCALLA

Mal etas. ombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atamantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. de matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferretería.

Premios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calles, sala y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., ide , idem, CA., CD., (marca).—Grifos meta todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

A LOS CARPINTEROS.

herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras, Guilames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

Tienda de Ansaldo)—PLAZA DE ALFONSO XII, N.° 2—(*tienda de Ansaldo*

Comestibles

Quesos.—Salchichón.-Chorizos.-Arroz. —Garbanzos.— Habichuelas.— Fideos.— Macarrones.—Tallaines.—Sémolas.— Tapioca.— Revalenta.— Conservas de langosta.— Id. de Salmón.—Id. de mortadella.—Id. de Jamón.—Sardinas de Nantes. —Id. del país.—Aceitunas sevillanas.— Pepinillos.— Variantes.—Mostaza.— Galletas Viñas.—Manteca.-Riquísimos chocolates fabricados á brazo. Los hay tambien á máquina de las más acreditadas fábricas.

Licores y vinos

Cognac.—Ron.—Aguardiente.- Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.- Ginebra. — Curazao.— Veinilla.— Marrasquino.— Anis doble.—Jarabe cidra —Crema de Rosa.—Id. de café.—Id. té.—Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.— Id. Manzanilla.-Id. Vemontis.—Id. Champagne.

De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

Perfumería y drogas

Jabones.—Cosmético.—Esencias.—Estractos.—Polvos arroz.—Agua florida — Id. Colonia.—Id. Azahar.—Id. Cananga. —Id. Barcelona.— Borlar.— Pólveras.— Zarzaparrilla.— Aceite bacalao.— Sodas refrescantes.—Pastillas goma.— Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.— Cloruros.-Magnecia calcinada.—Id. Efervecente.—Tónico oriental.—Sulfatos.

En cafés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

Quicalla y paquetería

Puntas de París.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas — Corchetes y evillas.--Agujas y alfileres. --Petacas.—Bastones.— Trencillas.- Algodones,—Luna suiza.—Ballenas.—Bujías y velas.--Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.--Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de artículos que sería prolijo enumerar.

LA BROMA

Unico punto de venta en esta capital, Angeles, 14, imprenta.—Número corriente y número extraordinario.—Magnificas caricaturas en colores.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINEAALES NATURALES

DE

CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfatadas

UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido cinco medallas de oro, cuatro diplomas de honor

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas, pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles, como á les personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en les enfermedades del estomago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, extreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, ezcemas, oftalmias, erupciones, infartos grandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas. flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sudánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los quo se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generalss, á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.—Depósito en Alicante, señores hijos de Rodríguez Hernández.—V. Benet Román.—Rafael Morante.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. CHAVARRI, Atocha, 87 (plaza de Antón Martin)—Madrid.

COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Bailén 15.-ALICANTE

DIRECTOR

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

Este colegio, que hace tiempo se inauguró en esta capital, adquiere cada día mayor crédito é importancia, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espacioso comedor, limpios y proporcionados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorio, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En él encontrarán los padres para sus hijos y por módica retribución, una buena alimentación, profesores acreditados, y quien cuide con solicitud y esmero especial de su moralidad.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, qne por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confíen la educación de sus hijos á este centro de instrucción. Se admiten alumnos internos externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos, manutención y enseñanza en el colegio 8 reales diarios, pagadas por trimestres adelantados. Alumnos medio pensionistas, manutención y enseñanza, en el colegio, 6 reales diario. Id., externos, enseñanza elemental y párvulos, cada mes, 20 reales. Idem, id.; enseñanza snperior clase preparatorias, cada mes 30 reales. Id., permanenter, enseñanza elemental y permanencia, cada mes 40 realses Id., id.; enseñanza superior y permanencia, cada mes 50 reales.

Segunda enseñanza.—Estudios de los asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil clases preparatorias para carreras especiales; Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios. pagados por trimestres anticipados. Id, medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales. Por dos id., cada mes, 60. Por tres id., cada mes 80 reales. Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 rs.

Permanentes.—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos, y satisfacen además por la permanencia en el colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes 30 reales. Para más detalles, dirigirse al director de este establecimiento *D. Celestino Chinchilla y Brotons*, quien facilitará Reglamentos y demás datos qeu se soliciten de esta dirección.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

de clorato de potasa comprimidas

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el escesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente, los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Sucursal en España.

Delegado en esta provincia: Don Ricardo Soto, Teatinos 8, Escritorio.

Banco vitalicio

DE

CATALUÑA

Compañía general de Seguros sobre la vida domiciliado en Barcelona, calle Ancha núm. 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 DE PESETAS

Esta compañía se dedica á constituir capitales y á crear rentas, cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscritor.

Las combinaciones de seguro á prima fija que tienen establcidas á compañía, son muchas y satisfacen toda clase de necesidades.